

Esta actividad está enmarcada dentro de las medidas 6.3: sensibilización del Plan Medioambiental y 6.4: reducción de impacto ambiental paisajístico del Proyecto de Promoción Económica y Social del Barrio de la Villa: De Toda la Villa (Vélez-Málaga), cofinanciado por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al amparo de la Iniciativa Urbana prevista dentro del Eje 5 de "Desarrollo sostenible urbano y local" del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Andalucía y por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga"



Iniciativa Urbana "De Toda La Villa"  
C/ San Francisco, 22 (Casa Cervantes)  
29700 Vélez-Málaga  
Tf: 951 284 340 / 951 284 142  
[www.detodalavilla.es](http://www.detodalavilla.es)  
[iniciativaurbana@detodalavilla.es](mailto:iniciativaurbana@detodalavilla.es)



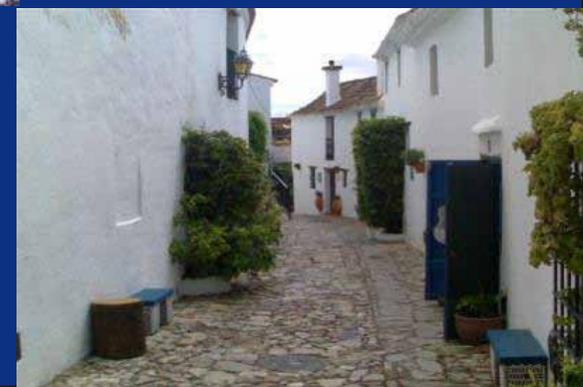
Unión Europea  
**FEDER**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa

# presume de tu barrio



1 Concurso de  
Embellecimiento  
de Fachadas  
"De toda La Villa"

Vélez-Málaga  
abril-mayo 2011



# CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE FACHADAS PRESUME DE TU BARRIO

Desde Iniciativa Urbana “De Toda la Villa” se invita a todos los vecinos y vecinas de La Villa, Arroyo San Sebastián y La Molineta a participar en el I Concurso de Embellecimiento de Fachadas convocado bajo el lema “Presume de tu barrio”, que busca generar conciencia ciudadana sobre la importancia del medio ambiente urbano, a través del cuidado y limpieza de los espacios comunitarios. El objetivo del presente concurso es fomentar que los vecinos se involucren en el cuidado y protección de su entorno, así como, en el embellecimiento y ornamentación de las fachadas, calles, plazas y demás rincones singulares del barrio histórico y singular en el que residen. Según criterios establecidos en el PEPRI, cap. 5: Medidas singulares de protección, en su artículo 43: Decoro de las fachadas de edificios y construcciones.

## BASES DEL CONCURSO

- 1.- Podrán participar las personas mayores de 18 años residentes en los Barrios de La Villa, Arroyo San Sebastián y La Molineta.
2. La solicitud será presentada de forma individual.
3. Las inscripciones (gratuitas) que deben rellenar todos los interesados y las interesadas en participar comenzarán el 4 de abril y finalizarán el 15 de abril a las 14:00 horas, en el Edificio Iniciativa Urbana situado en la calle San Francisco, Casa Cervantes. Al realizar la inscripción, se le obsequiará con una maceta de regalo.
4. El periodo de evaluación y valoración del jurado será del 25 de abril al 8 de mayo.
5. El arreglo de las fachadas debe mantenerse en el tiempo a partir de la inscripción en este concurso.
6. Cada participante deberá embellecer su fachada, teniendo en cuenta que el jurado valorará preferentemente los siguientes aspectos:
  - La limpieza y el cuidado de su entorno
  - La presencia ornamental de plantas y macetas que den belleza y alegría. Se valorará la sencillez sin pretensiones
  - La fachada blanca y una correcta pintura de puertas, rejas, etc. (la consecución de una estética acorde con el PEPRI)
  - El respeto a la arquitectura popular veleña
  - La eliminación de elementos impropios (uralitas, zócalos de terrazo, alicatados, etc.)
7. Este concurso está dotado con los siguientes premios:
  - 1º.- ..... 600 € y placa conmemorativa
  - 2º.- ..... 400 € y placa conmemorativa
  - 3º.- ..... 200 € y placa conmemorativa
8. El jurado estará presidido por la Concejala de Desarrollo y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga y formado por técnicos de las áreas de Infraestructuras y Urbanismo del Ayuntamiento; de la Empresa Municipal EMVIPSA; del Proyecto Iniciativa Urbana; y un representante de la Sociedad Amigos de la Cultura. Su composición se dará a conocer en el momento del fallo del concurso.
9. El fallo del jurado y entrega de premios se realizará el 13 de mayo. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto alguno de los premios del concurso. La decisión del jurado será inapelable.
10. El hecho de participar en este Concurso supone, por parte de los participantes, la aceptación de las presentes bases.

**¡PARTICIPA!**



INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos: ..... DNI .....

Dirección: ..... Teléfono: .....

Vélez-Málaga a .... de Abril de 2011

Firma